



*Plan Regional de Incidencia Política*  
*2019 - 2020*

---

## Red Latinoamericana y del Caribe de personas Trans

La Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans –Redlactrans es una red de personas trans con presencia en 25 países, 17 de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) y 8 del Caribe no hispanohablante (Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Haití, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago).

Desde su creación en 2004, la Red trabaja desde los niveles nacional, subregional y regional para la eliminación del estigma y la discriminación hacia la población trans, que provoca una exclusión de esta población de los servicios básicos, e impide que disfruten sus derechos humanos, tanto civiles, como políticos, económicos, sociales y culturales.

La Red reclama el reconocimiento y respeto a la identidad de género, sin judicialización ni patologización de ningún tipo, que faciliten el ejercicio de una ciudadanía plena por la población trans.

La RedLacTrans tiene establecidos los principios que rigen sus acciones, que son los siguientes:

- La Red está integrada por organizaciones de personas trans, promoviendo y asegurando que sean éstas quienes hablen por y se representen a sí mismas.
- La red promueve los principios de inclusión y participación sin discriminación de ningún tipo, con particular énfasis en la equidad de los géneros, el respeto de las etnias, de las identidades y las expresiones de género, de la edad, del país de origen y/o situación socioeconómica y cultural.
- La red promueve y respeta la autonomía e independencia de las organizaciones de personas trans de cada país miembro, esto se hará efectivo en la no intervención en los conflictos internos de las organizaciones nacionales. Sin embargo, la RedLacTrans podrá facilitar espacios de diálogos entre las organizaciones nacionales para fortalecimiento institucional, técnico y político.
- La red tiene independencia de los gobiernos, de partidos políticos, de grupos religiosos, de agencias de cooperación y de otras redes. Sin embargo, cada organización podrá articular con instituciones públicas, sector privado y tercer sector para llevar adelante las agendas de cada organización trans.
- Que las personas trans que integran y participan en las organizaciones miembros de la red sean mayores de edad y se adhieran a ella por consentimiento propio.
- Las organizaciones que integran la red deben asegurar que en los espacios en los que se trabaja exista respeto, confidencialidad y solidaridad.
- La prioridad de la RedLacTrans está dirigida a las personas trans de la región. Sin embargo, se articularán procesos de cooperación con otras redes, organizaciones y grupos afines a nivel global.

### Visión de la Redlactrans

Queremos una región libre de discriminación y violencia, con equidad, igualdad y plena ciudadanía para las personas trans de todas las edades, en la cual los Estados garanticen el respeto a nuestra diversidad cultural, a nuestra identidad y expresión de género y el respeto a los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles.

### Misión de la Redlactrans

La RedLacTrans es una red integrada por personas trans de América Latina y el Caribe. Trabajamos con el propósito de hacer efectivo el respeto a nuestra dignidad humana e identidad de género y para el cumplimiento y el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, desde y hacia las personas trans a través de estrategias de incidencia política, visibilización, participación y fortalecimiento de nuestra población.

## Plan Regional de Incidencia Política de la REDLACTRANS

Las organizaciones que integramos la Redlactrans acordamos ajustar el plan de incidencia política que construimos en el año 2016 de conformidad con lo que a continuación presentamos:

<b>Objetivo General</b>
Promover en la región de América Latina y el Caribe, el reconocimiento de la identidad de género de las personas trans y la promoción, defensa y garantía de sus derechos humanos.
<b>Objetivos Específicos</b>
Impulsar la adopción y reforma de los marcos legales y de políticas públicas en la región para promover la <u>garantía de los derechos humanos de las mujeres trans.</u>
Contribuir a la reducción de las violaciones de los derechos humanos, el estigma y la discriminación a las mujeres trans.
Sensibilizar y educar a actores clave y a la sociedad en general acerca de las identidades de género no normativas y el derecho humano a la identidad de género.
Fortalecer los sistemas comunitarios a través del incremento de capacidades técnicas y jurídicas de las mujeres trans y sus organizaciones sobre veeduría, auditoría social e incidencia política para la promoción y defensa de los derechos humanos y el reconocimiento de su identidad de género.

Objetivos	Actividades	Responsables	Recursos	Alianzas	Audiencias	Indicadores	Verificación	Cronograma
<p><b>Impulsar la adopción y reforma de los marcos legales y de políticas públicas en la región para promover la garantía de los derechos humanos de las mujeres trans.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formular anteproyectos de leyes de identidad de género o de reforma de las existentes cuando sea necesario, así como de normativa para asegurar la inclusión de las mujeres trans, de acuerdo al derecho internacional de los derechos humanos, con los contenidos mínimos que aseguren el respeto de la autonomía de las mujeres trans.</li> <li>▪ Formular anteproyectos de ley que tipifiquen y sancionen los femicidios contra mujeres trans.</li> <li>▪ Elaborar un documento analítico que explique, desde un enfoque multidisciplinario, la necesidad de contar con una ley de identidad de género.</li> <li>▪ Actualizar mapas de actores a nivel nacional, detallados, que den cuenta de los aliados, opositores e indecisos y propongan estrategias para el abordaje de cada grupo.</li> <li>▪ Socializar anteproyectos con aliados y neutros en mesas intersectoriales</li> <li>▪ Presentar solicitud de anteproyectos de ley ante los representantes de los Congresos y/o Asambleas Legislativas nacionales correspondientes</li> <li>▪ Dar seguimiento en los Congresos y Asambleas Legislativas nacionales de los anteproyectos de ley impulsados por la REDLACTRANS</li> </ul>	<p>Mesas permanentes de ley de género</p> <p>OTBNs</p>	<p>Recurso Humano, papelería, mantas, volantes, comunicaciones, salón y alimentación para eventos</p>	<p>Organizaciones que conforman las mesas permanentes por la ley de identidad de género</p>	<p>Diputados y partidos políticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de anteproyectos formulados.</li> <li>• Número de anteproyectos validados a nivel nacional.</li> <li>• Número de anteproyectos validados a nivel regional.</li> <li>• Número de anteproyectos formulados.</li> <li>• Número de anteproyectos validados a nivel nacional.</li> <li>• Número de anteproyectos validados a nivel regional.</li> <li>• Documento elaborado, publicado y diseminado.</li> <li>• Número de mapas de actores construidos y validados.</li> <li>• Número de mesas intersectoriales constituidas</li> <li>• Número de sesiones de trabajo de cada mesa intersectorial</li> <li>• Número de acuerdos</li> <li>• Número de anteproyectos presentados y recibidos</li> <li>• Número de actividades de seguimiento</li> </ul>	<p>Leyes aprobadas por los organismos legislativos, propuestas de ley, memorias de las reuniones, listas de asistencia, fotografías</p>	<p>T1 - T4</p>

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades mediáticas realizadas</li> </ul>		
<p><b>Contribuir a la reducción de las violaciones de los derechos humanos, el estigma y la discriminación a las mujeres trans, mediante la generación y utilización de información estratégica documentada</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación, clasificación y registro de casos de violación de derechos humanos de las mujeres trans</li> <li>▪ Sistematización, análisis y disseminación de la información estratégica capturada en el Cedostalc y validación por la estructura de REDLACTRANS</li> <li>▪ Presentación de informes sobre violaciones de derechos humanos a mujeres trans ante mecanismos internacionales de derechos humanos, incluyendo comités encargados de la vigilancia del cumplimiento de tratados y relatores especiales.</li> </ul>	<p>REDLACTRANS</p> <p>OTBNs</p>	<p>Recurso Humano, hospedaje, viáticos, traslados, comunicaciones, papelería</p>	<p>Embajadas y organizaciones internacionales</p>	<p>Organismos internacionales, Ministerios Públicos, Poderes Judiciales, Defensores del Pueblo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de casos de violación de derechos registrados</li> <li>• Número de casos de violación de derechos humanos desagregado por variables</li> <li>• Número de documentos con análisis de información sistematizada realizados</li> <li>• Número de actividades de disseminación implementados</li> <li>• Número de informes presentados</li> </ul>	<p>Reporte de registro de casos emitido por el Cedostalc</p> <p>Reporte desagregado por variables emitido por el Cedostalc</p> <p>Análisis publicados</p> <p>Reportes de actividades de disseminación</p> <p>Informes presentados</p>	<p>T1 - T4</p>
<p><b>Sensibilizar y educar a actores clave y a la sociedad en general acerca de las identidades de género no normativas y el derecho humano a la identidad de género</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar un foro anual para la promoción del derecho a la identidad de género, con énfasis en la sensibilización de los/as tomadores/as de decisión identificados en el mapa de poder.</li> <li>▪ Llevar a cabo talleres de sensibilización y educación con jueces, fiscales y policías a nivel nacional.</li> <li>▪ Construir protocolos de atención en salud para mujeres trans con los Ministerios de Salud a nivel nacional.</li> <li>▪ Hacer una campaña de sensibilización en medios de comunicación y redes</li> </ul>	<p>OTBNs</p>	<p>Recurso Humano, papelería, folletos, presentaciones</p>	<p>Personas de la sociedad civil organizada y no organizada</p>	<p>Medios de comunicación radiales, televisivos y escritos.</p> <p>Jueces, fiscales, policías</p> <p>Funcionarios públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de foros realizados</li> <li>▪ Número de talleres realizados</li> <li>▪ Número de convenios de cooperación suscritos</li> <li>▪ Número de sesiones de trabajo</li> <li>▪ Número de protocolos aprobados y puestos en marcha</li> <li>▪ Número de afiches circulados</li> </ul>	<p>Relatorías de foro</p> <p>Ponencias</p> <p>Planes de talleres</p> <p>Memorias de talleres</p> <p>Listados de asistencia</p> <p>Convenios de cooperación</p> <p>Memorias de sesiones</p> <p>Protocolos</p> <p>Afiches</p> <p>Videos</p> <p>Cuñas radiales</p> <p>Comunicados</p> <p>Documentación de marchas o plantones</p> <p>Informes</p>	<p>T1 - T4</p>

	<p>sociales, con base en los resultados del estudio de percepciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conmemorar el día internacional trans emitiendo comunicados, realizando plantones o marchas y presentando informes.</li> </ul>					<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de videos producidos y diseminados</li> <li>▪ Número de cuñas radiales elaboradas y difundidas</li> </ul>		
<p><b>Fortalecer los sistemas comunitarios a través del incremento de capacidades técnicas y jurídicas de las mujeres trans y sus organizaciones sobre veeduría, auditoría social e incidencia política para la promoción y defensa de los derechos humanos y el reconocimiento de su identidad de género</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciar la participación de mujeres trans en espacios nacionales de toma de decisión, particularmente los Mecanismos Coordinadores de País, brindando asesoría técnica para ello.</li> <li>▪ Determinar estrategias para la sostenibilidad financiera.</li> <li>▪ Llevar a cabo un encuentro transfeminista.</li> </ul>	OTBNs	Recurso humano, folletería, mantas, salón y alimentación para eventos	Diferentes organizaciones y movimientos sociales	Funcionarios públicos y organizaciones de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mujeres trans participando en espacios de toma de decisión.</li> <li>▪ Mujeres trans participando en Mecanismos Coordinadores de País</li> <li>▪ Número de estrategias y montos proyectados</li> <li>▪ Número de mujeres presentes en plattformas feminista.</li> </ul>	Nombramientos Convenios Fotografías, relatorías, listados de asistencia	T1 - T4